

VISTO:

Que el próximo 30 de septiembre de 2015, vence la designación interina de la Prof. Beatriz Moreyra, como Profesora Titular simple en la cátedra Metodología de la Investigación Educativa; y

CONSIDERANDO:

Que lo solicitado se fundamenta en que la mencionada docente se desempeña como investigadora del CONICET;

Que por EXP-UNC: 0046570/2015, la mencionada docente tramita licencia sin goce de sueldo en su cargo de Profesora Titular de dedicación exclusiva;

Que se hace necesario hacer lugar a lo solicitado, a fin de asegurar el normal desarrollo de las actividades que tiene a su cargo la mencionada docente;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE
Ad Referéndum del H. Consejo Directivo

ARTÍCULO 1º.- DESIGNAR, en calidad de interina, a la **Doctora Beatriz MOREYRA DE ALBA**, legajo 8881, en el cargo de Profesora Titular de dedicación simple en la cátedra "Metodología de la Investigación Histórica" de la Escuela de Historia, **a partir del 01 de Octubre de 2015 y hasta el 31 de Marzo de 2016.** (Afectando partida vacante ex J. Piana).

ARTÍCULO 2º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

CÓRDOBA, **21** SEP 2015

RESOLUCIÓN Nº: 1284
RS


Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES